

ADVIERTE VIRGILIO ANDRADE Sin fecha, fin de pesquisa de casa Higa

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

LOS RESULTADOS de la investigación del presunto conflicto de interés —que involucra al presidente de la República, Enrique Peña Nieto—, por la compra de la llamada *Casa Blanca* a Grupo Higa, no tienen fecha específica, y será hasta que se tenga una resolución definitiva cuando se den a conocer, aseguró el secretario de la Función Pública (SFP), Virgilio Andrade.

“La información sobre la investigación se dará una vez que tengamos la resolución plena y el dictamen definitivo”, afirmó.

En ese sentido, aseguró que los resultados no están sujetos al calendario electoral, ya que se sigue una investigación en la que “más allá de una fecha, lo que interesa es la plenitud del resultado, y tendremos la información de ello una vez que hayamos terminado con el dictamen y la resolución correspondiente, ahí es donde volveremos a informar”.

A más de un mes de que se inició la investigación, Andrade dijo que una vez que concluya se convocará a un panel de expertos para someterla a revisión, el cual será integrado a partir de los perfiles acordados con la materia.

En el marco de la firma del “Convenio de colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción”, que firmó la dependencia con el Consejo Coordinador Empresarial, Andrade dio a conocer que en mayo 280,000 servidores públicos presentarán su declaración patrimonial, y que esto servirá a la secretaría para iniciar procesos de revisión en posibles casos de conflicto de interés.

Asimismo, detalló que se ha avanzado en cinco de las 10 acciones que fueron encomendadas por el presidente de la Repúblicas, mismas que pueden implementarse a partir de mayo; entre ellas: la declaración de conflicto de interés de los servidores públicos; el padrón de los funcionarios vinculados a compras y adquisiciones; la emisión de nuevos protocolos de contacto entre funcionarios y contratistas; una lista de empresas sancionadas y la creación de la unidad de ética.

Andrade anunció que el gobierno federal trabaja en el análisis de lo que representa el conflicto de intereses en las licitaciones o asignaciones de obra, para más adelante establecer mecanismos constitucionales que ayuden a contrarrestar hechos de corrupción en el país.

El titular de la SFP dijo que la información sobre la investigación se dará una vez que se tenga la resolución plena y el dictamen definitivo. FOTO EE: FERNANDO VILLA DEL ÁNGEL

